



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº015
RESOLUCIÓN DE 15/11/2023, B.O.E. DE 11/12/2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Agroforestal

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN

En el acto público de presentación se recibe oficialmente¹, preferentemente en formato electrónico, la documentación exigida para la convocatoria², se determina, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fija el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas a realizar por los concursantes, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.1 de la convocatoria y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Al haber solamente un aspirante admitido, no es necesario realizar sorteo.

APELLIDOS Y NOMBRE

TOLOSANA ESTEBAN, Eduardo

1ª PRUEBA	2ª PRUEBA (si el aspirante supera la 1ª prueba)
Lugar: E.T.S.I. Montes, F y MN. Sala de Grados	E.T.S.I. Montes, F y MN. Sala de Grados
Fecha: 15 de marzo de 2024	15 de marzo de 2024
Hora: 9:30 h	Se fijará al concluir la 1ª prueba

El Presidente, en cumplimiento de la base 5.3 de la convocatoria, y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, hace público el plazo fijado por la Comisión, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, con anterioridad al inicio de la primera prueba.

Al haber solamente un aspirante admitido, no es necesario establecer plazo para el examen de la documentación.

¹ Sin perjuicio de que el acto de constitución y el de presentación son distintos, pueden celebrarse uno a continuación del otro.

² De haber alguna incidencia, reseñarla bajo tal denominación a continuación del acta. Se hará lo propio con las incomparecencias, genéricamente (“no comparecen los restantes concursantes”), o individualizadamente. A continuación de la lista de concursantes sorteados, se relatarán también las restantes incidencias.

Siendo las 12:32 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, a 13 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Alfonso San Miguel Ayanz

Fdo.: Francisco Arriaga Martitegui

EL VOCAL,

EL VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: Antonio Torregrosa Mira

Fdo.: Manuel Guaita Fernández

Fdo.: Marcos Barrio Anta

*** Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**